

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN RELATIVA AL INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL EXPEDIENTE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DEL ESTADO Y EFICACIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS PARA LA FAUNA Y PARA EL RUIDO EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD. TRAMO: ATOCHA-TORREJÓN DE VELASCO. (2 LOTES)

Nº exp: 3.24/20830.0086 – AV 009/24

DONDE DICE:

VALORACIÓN TOTAL: 44 PUNTOS.

Por consiguiente, para el **LOTE 2 (RUIDO)**, el resultado final de la valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor, y la correspondiente puntuación técnica, obtenida según lo establecido en la cláusula 16 del PCP, se resume en la siguiente tabla:

LICITADOR	Subcriterio 1	Subcriterio 2	VTi	Pti
ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.L.	14	30	44	44

DEBE DE DECIR:

Por consiguiente, para el **LOTE 2 (RUIDO)**, el resultado final de la valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor, y la correspondiente puntuación técnica, obtenida según lo establecido en la cláusula 16 del PCP, se resume en la siguiente tabla:

VALORACIÓN TOTAL: 49 PUNTOS.

LICITADOR	Subcriterio 1	Subcriterio 2	VTi	Pti
ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.L.	14	30	44	49

CONCLUSIÓN: Se solicita se tenga por subsanado el error advertido en el citado documento y se continúe con su tramitación.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO***DILIGENCIA DE CORRECCIÓN:**INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS:*

CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DEL ESTADO Y EFICACIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS PARA LA FAUNA Y PARA EL RUIDO EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD. TRAMO: ATOCHA-TORREJÓN DE VELASCO. (2 LOTES)

Nº exp: 3.24/20830.0086 – AV 009/24

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Manuel J. Prats Guardia	Cargo: Subdirector de Medio Ambiente
VºBº	Firma: Elena Artalejo Molinera	Cargo: Directora Corporativa

